



Ministerio de Salud anuncia aumento salarial para salubristas, falta proceso administrativo

Momentum BAC conecta a las empresas guatemaltecas con el futuro digital



Últimas noticias Rescatan a cuatro jóvenes de la secta Lev Tahor en Santa Rosa





Ministerio de Salud anuncia aumento salarial para salubristas, falta proceso administrativo

El ministro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Joaquín Barnoya informó tras un análisis técnico, jurídico y financiero del presupuesto 2025, el Comité Técnico Financiero del MSPAS definió el monto correspondiente al incremento para el personal permanente y al incentivo para contratistas.

Barnoya, señaló que también analizaron las propuestas de los grupos sindicales y los incrementos están de acuerdo con la disponibilidad financiera de la institución.

Los aumentos son:

- Incremento salarial de Q1,200.00 mensuales para el personal permanente, con un impacto económico de Q652,651,200.00.
- Incentivo económico (de un solo pago) de Q2,000.00 para contratistas, con un impacto económico de Q66,322,000.00.

Ambos beneficios tendrán vigencia retroactiva a partir de enero de este año. A partir de hoy, deben completarse los trámites legales y administrativos internos, así como los procedimientos ante el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC), para que el aumento y el incentivo sean efectivos.

Bajo la premisa anterior, el viceministro Financiero Administrativo, Juan Carlos Oxom indicó que aún no se tiene fecha concreta para que el desembolso a los trabajadores.

Oxom, informó que los recursos para los pagos serán mediante readecuaciones presupuestarias. Y afirmó que éstas, no afectarán los servicios de salud a la población. Sin embargo, aún no se conoce, de qué fuentes de financiamiento serán los montos para ejecutar el plan.

Durante el proceso de decisión, se analizaron todas las propuestas presentadas por las diferentes organizaciones sindicales. Este aumento representa las capacidades financieras del Ministerio, sin afectar los servicios de salud que el ministerio tiene obligación de dar a la población, reiteraron las autoridades de Salud.

La reasignación de puestos y la dotación de personal continuarán conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Servicio Civil. Adicionalmente, el Ministerio informa que se ha firmado la resolución que aprueba los contratos de becas para los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y se espera realizar el pago a finales de mayo.

Los beneficiados por el incremento:

- 45,323 personas se encuentran contratadas en planilla en el MSPAS bajo renglones presupuestarios fijos 011, 021, 022 y 031. Estas personas recibirán aumento.
- 33,161 contratos activos en los renglones de gasto 029, 036 y el subgrupo 18. Estas personas recibirán un incentivo único.

Rescatan a cuatro jóvenes de la secta Lev Tahor en Santa Rosa



El Ministerio Público (MP), por medio de la Fiscalía contra la Trata de Personas coordinó con la Procuraduría General de la Nación y la Policía Nacional Civil (PNC), el rescate de 4 menores de edad, quienes tenían alerta Alba-Keneth activa desde el 19 de enero de 2025

Los allanamientos se realizaron en el kilómetro 94.5 Aldea El Amatillo del municipio de Oratorio, Santa Rosa, en el área donde están apostados los miembros de la secta Lev Tahor.

Como parte de las diligencias procedieron a realizar excavaciones en búsqueda de restos humanos, localizando enterrada una caja de madera que contenía una osamenta, probablemente de un niño o niña menor de un año.



Mientras tanto, coordinaron la captura en flagrancia de Uvania del Socorro Urroz Rodriguez de nacionalidad nicaragüense, por la posible comisión del delito de atentado.

También, se pronunció al respecto la embajada de Estados Unidos en Guatemala y agradeció la colaboración de las autoridades para el rescate de cuatro jóvenes con alerta Alba Kenneth.



Capibara – Tour Guatemala 2025

Con canciones emocionantes y divertidas que invitan a toda la familia a vivir un espectáculo lleno de magia y fantasía, este show busca inspirar y divertir.

7 de junio - Parque Intercultural en Xela

8 de junio - Teatro Lux en Ciudad Guatemala

Compra tus boletos desde ya en @fanaticks.live



Avianca inicia la ruta San José - Ciudad de Guatemala - Miami y presenta nuevo livery para promover el turismo

Avianca inició su operación en la nueva ruta que conecta a Miami con Ciudad de Guatemala y San José. Esta nueva opción permitirá a los guatemaltecos contar con una conexión directa adicional hacia Estados Unidos y ampliará las alternativas disponibles para los costarricenses. Además, la ruta suma una nueva conexión directa entre San José y Ciudad de Guatemala.

El itinerario de esta nueva ruta es:

Vuelo	Ruta ¹	Hora de salida	Hora de llegada	Frecuencia
AV0640	San José - Guatemala	6:10 a.m.	7:45 a.m.	Martes, jueves y sábado.
AV0650	San José - Guatemala	6:10 a.m.	7:45 a.m.	Lunes, miércoles, viernes y domingo.
AV0606	Guatemala - Miami	3:25 p.m.	8:10 p.m.	Diario
AV0607	Miami - Guatemala	1:45 p.m.	2:25 p.m.	
AV0641	Guatemala - San José	9:45 p.m.	11:15 p.m.	Martes, jueves y sábado.
AV0651	Guatemala - San José	9:45 p.m.	11:15 p.m.	Lunes, miércoles, viernes y domingo.

La aerolínea también presentó en nuevo livery que llevará en el fuselaje de uno de sus Airbus A320 las imágenes de diferentes destinos turísticos de Guatemala, y promocionará, durante 6 meses, en distintos destinos del continente americano, la belleza de “El país de la eterna primavera”.

“Guatemala es uno de los destinos turísticos más importantes del área centroamericana, con más de tres millones de visitantes durante 2024, según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo. Por esta razón, fortalecer la conectividad aérea del país es fundamental para seguir potenciando el acceso y conectividad de los guatemaltecos”, expresó Otto Gergye, Chief Commercial Officer de Avianca.

“De hecho, solo el año pasado transportamos más de 1.2 millones de viajeros desde y hacia este país, así que, con esta nueva ruta y con el nuevo livery de Guatemala, estamos reafirmando nuestro compromiso con ofrecer más y mejores opciones para nuestros clientes y promover el turismo en el país”, finalizó.

“Esta nueva ruta entre Guatemala y Miami representa un paso clave para el fortalecimiento de la conectividad aérea del país. Esta conexión no solo facilitará el acceso de más guatemaltecos al mundo, sino que también impulsará el turismo, el comercio y la economía nacional. Desde la Dirección General de Aeronáutica Civil reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando junto al sector privado para posicionar a Guatemala como un punto estratégico en la región.” expresó Azucena Zelaya, Directora General Interina DGAC.

“Ese avión será, durante seis meses, nuestro embajador aéreo. Volará con el alma de Tikal, el verdor de nuestras selvas, la fuerza de nuestros volcanes, el color de nuestros tejidos y la calidez de nuestra gente. Será una invitación visible, poderosa y emotiva para quienes aún no han pisado esta tierra, y un motivo de orgullo para quienes la llevamos en el corazón”, dijo Bianca Espósito, subdirectora general del INGUAT.

“Este paso forma parte de una estrategia más amplia que impulsa el Gobierno de Guatemala para consolidar al país como un destino competitivo, sostenible y conectado con el mundo. La conectividad aérea, además de dinamizar el turismo genera empleos, promueve el comercio, estimula la inversión y transforma realidades” puntualizó.

Además de esta nueva ruta, la aerolínea también inició operaciones de otras dos rutas que conectan San José con Miami vía Managua² y a San Salvador con Fort Lauderdale vía Managua³, fortaleciendo su red de rutas en la región en beneficio de los clientes centroamericanos y norteamericanos que quieren seguir descubriendo nuevos destinos.



Es oportuno mencionar que el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), informó recientemente, que hizo un contrato comercial con Avianca para que las aeronaves lleven consigo publicidad de Guatemala.

Aunque aún, no se conoce el monto total del acuerdo comercial. La imagen del país ya sobrevuela.



Momentum BAC conecta a las empresas guatemaltecas con el futuro digital

Momentum BAC Guatemala 2025 se llevó a cabo con gran éxito, consolidándose como un referente en innovación en Centroamérica. El evento reunió a clientes del segmento empresarial para brindarles acceso a conocimientos clave, soluciones innovadoras en un entorno digital en constante evolución.

Este evento fue organizado por BAC Guatemala para ofrecer a sus clientes empresariales acceso a conocimiento de vanguardia, soluciones tecnológicas y redes de contacto que les permitan fortalecer su competitividad y acelerar su transformación digital. La actividad se ha posicionado como un espacio único para explorar tendencias globales, aprender de expertos y generar alianzas estratégicas entre empresas de la región.

A lo largo de la jornada, expertos de firmas globales compartieron casos reales y tendencias que están marcando el rumbo de las empresas líderes en el mundo. La inteligencia artificial se presentó como una herramienta clave para personalizar la experiencia del cliente, automatizar procesos operativos y potenciar la toma de decisiones estratégicas. Los asistentes conocieron aplicaciones prácticas para anticiparse a las necesidades del mercado y generar nuevos modelos de negocio.



La ciberseguridad ocupó un lugar destacado, abordando los desafíos tecnológicos y la importancia de construir culturas organizacionales resilientes frente a amenazas digitales. Se destacaron soluciones como Orión BAC, certificada con SOC2, que permite fortalecer la infraestructura tecnológica, cumplir con normativas internacionales y mitigar riesgos financieros y reputacionales.

La transformación digital impulsada por la inteligencia artificial y reforzada por una estrategia sólida de Ciberseguridad es esencial para la competitividad de las empresas. A través de Momentum BAC 2025 acompañamos a nuestros clientes en la adopción de soluciones innovadoras, generando valor sostenible y fortaleciendo su posición en el mercado global.

El evento contó con la participación de líderes de la industria como McKinsey, Deloitte, SAP, Microsoft, Cisco y más. Esta colaboración con aliados estratégicos internacionales fortaleció las relaciones y el intercambio de conocimientos, beneficiando a todos los participantes.

Momentum BAC es un espacio dedicado al aprendizaje y desarrollo del sector empresarial. En 2024, el evento reunió a más de 95 empresas de América Central en Nueva York, ofreciendo una plataforma única para el intercambio de conocimientos y experiencias.

Para 2025, BAC tiene planeado llevar este evento a cada uno de los países donde opera. La serie de eventos comenzó en Costa Rica en marzo, Panamá en abril y continuó en Guatemala en mayo, brindando a más empresas la oportunidad de participar y beneficiarse de este espacio de aprendizaje y networking.

“En BAC estamos transformando la manera de hacer banca en Guatemala, brindando soluciones innovadoras que simplifican y agilizan la vida de nuestros clientes. Momentum BAC es un claro reflejo de nuestro compromiso por liderar la evolución digital del sector empresarial y por acercar a las empresas guatemaltecas a la nueva economía digital”, destacó José Carlos Barrios, Vicepresidente de Estrategia Comercial, Mercadeo y Sostenibilidad de BAC Guatemala.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Comisión de Migrantes del Congreso da seguimiento a temas del voto en el extranjero



La Comisión de Migrantes del Congreso de la República, sostuvo una reunión con la presidente en funciones, del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Blanca Alfaro y otros funcionarios.

El objetivo del encuentro era verificar los temas relacionados al voto en el extranjero, el uso y funcionamiento de aplicación tecnológica para el voto en el extranjero y un análisis de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), la cual fue presentada como una propuesta para su aprobación en el Legislativo.

Los diputados afirmaron que, con esta actividad, dan seguimiento a su compromiso por apoyar a la comunidad migrante.

Mientras tanto, la magistrada Blanca Alfaro, en el tema, se refirió a la necesidad de herramientas tecnológicas para garantizar el derecho al voto, sobre todo para el proceso de empadronamiento, por lo que incluso ya se trabaja esta situación en una mesa con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), afirmó.



La funcionaria también señaló su acuerdo a que los guatemaltecos en el exterior puedan emitir el sufragio con pasaporte, considerando que es un documento legal.

Otro tema relevante, fue la creación del distrito 24 que le otorgaría a los migrantes una representación, según explicó Alfaro.



Con relación a las Elecciones Generales 2027, podrían participar alrededor de 40 partidos políticos. Lo cual es complejo, por la impresión de boletas y que, en éstas, las fotos quedarán muy pequeñas y complicará la verificación de votos, aseveró.

En el caso, de la deuda política del extinto partido Semilla, es difícil expresó la presidente en funciones, porque el secretario general era, quien ahora es el presidente, es decir, Bernardo Arévalo y la subsecretaria, es la fallecida Lucrecia Mack. Y para reclamar la deuda política debe estar integrado el CEN y Semilla está cancelado.



Agentes de PMT se profesionalizan con certificación del INEES

La Policía Municipal de la Ciudad de Guatemala ha dado un paso trascendental en su evolución, elevando el estándar de formación con la graduación de su promoción número XVIII-2025, integrada por 21 nuevos agentes que alcanzan un logro sin precedentes: la certificación del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES). Este reconocimiento consolida a la institución como pionera a nivel nacional, abriendo una nueva era en la profesionalización de sus filas.

Este logro ha sido impulsado dentro de los planes del alcalde Ricardo Quiñónez, quien ha impulsado una estrategia enfocada en fortalecer la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, consolidando a la ciudad como un lugar que avanza hacia un futuro más seguro. Su liderazgo ha permitido establecer alianzas clave con el INEES, dependiente del Ministerio de Gobernación (MINGOB), marcando una transformación significativa en la preparación de los agentes.



El proceso para convertirse en agente municipal no es tarea fácil. Desde el inicio, los aspirantes deben superar rigurosas evaluaciones de Recursos Humanos, y aquellos que logran avanzar ingresan al Centro de

Formación y Capacitación. Allí, se enfrentan a un entrenamiento integral, tanto físico como mental, durante un periodo de prueba de entre uno y dos meses antes de su contratación definitiva.

La promoción XVIII-2025 se distingue como la primera en obtener la certificación del INEES, gracias a un pènsum renovado que abarca seguridad, derechos humanos, manejo de imagen pública y comunicación institucional. Además, los nuevos agentes han recibido certificación en el manejo de Microsoft Office por el MUNITEC dotándolos de herramientas esenciales para responder con eficacia a las necesidades de la ciudadanía y de quienes visitan nuestra ciudad.

El alcalde Quiñónez indicó que la PM, cubre alrededor de 200 puntos importantes de control a diario, por lo que su capacitación al más alto nivel permitirá mejor servicio a la población.

Como parte de la ceremonia, se realizó una demostración de la nueva fuerza motorizada, equipada con motocicletas que mejorarán la movilidad y la capacidad operativa en las principales rutas y puestos de servicio de la ciudad.



Importadores de vehículos y motocicletas advierten del impacto económico del etanol en el país

Con el propósito de fomentar una conversación abierta, informada y responsable sobre la Ley de Alcohol Carburante y su reglamento, se llevó a cabo el panel titulado "El Impacto del Etanol en la Movilidad y la Industria". Este evento fue organizado por la Asociación de Importadores y Distribuidores de Vehículos Automotores (AIDVA), la Asociación de Importadores de Motocicletas (ASIM) y la Asociación Guatemalteca de Expendedores de Gasolina (AGEG). **La ley entra en vigor en enero de 2026 y obliga a usar mezcla de etanol con gasolina, lo cual puede afectar las piezas de los vehículos, según lo explicaron los expertos.**

El panel, moderado por Jorge Padilla, experto en temas energéticos de FTI, contó con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales como Gonzalo Monroy, consultor en energía y director general de GMEC (México); Pepo Toledo, experto en tecnología automotriz, pionero de la gasolina sin plomo en Centroamérica y economista especializado en control de emisiones y Ramón Parellada, director del Centro de Estudios Económico-Sociales CEES. Los panelistas ofrecieron diversas perspectivas sobre las implicaciones técnicas, económicas, legales y sociales de la implementación del etanol en Guatemala, con un enfoque en la transparencia, la participación de todos los sectores y el respeto a los derechos de los consumidores.

Los expertos coincidieron en la necesidad de una transición gradual y transparente, sin imposiciones obligatorias, en la implementación de la Ley de Alcohol Carburante, destacando los siguientes puntos críticos:

- Viabilidad del cronograma: se enfatizó que el cronograma actual para la implementación del etanol es inviable. Se requiere un diálogo genuino entre todos los sectores para establecer un plan realista y ajustado a las necesidades del país.
- Certeza jurídica: la falta de certeza jurídica ha impedido la inversión necesaria en infraestructura y cadena de suministro. Es fundamental establecer un marco legal claro y estable que fomente la confianza y la inversión a largo plazo.
- Libertad de mercado y elección del consumidor: se debe garantizar la libertad de mercado y de elección para los consumidores, permitiéndoles optar por la opción que mejor se adapte a sus necesidades y vehículos. Evitar barreras no arancelarias que restrinjan la competencia.
- Información transparente al consumidor: es crucial brindar información clara y precisa sobre los beneficios y riesgos del etanol, para que los consumidores puedan decidir con base en información clara.
- No obligatoriedad: se enfatizó la importancia de evitar la obligatoriedad en el uso del etanol, respetando la libertad de elección del consumidor y la viabilidad económica de los diferentes sectores.

A lo largo del panel, se abordaron diversos puntos de vista sobre los posibles efectos de la Ley de Alcohol Carburante y su reglamento, presentando datos y casos internacionales que ayudaron a aclarar dudas y anticipar posibles desafíos en el contexto guatemalteco.

Pepo Toledo, señaló: *“La transición hacia combustibles alternativos, como el etanol, debe ser informada, voluntaria y basada en un análisis completo de costos y beneficios que tenga en cuenta los impactos económicos, ambientales y de salud pública”.*

Por su parte, Ramón Parellada destacó la importancia de garantizar la libertad de elección para los consumidores, *“Un marco regulatorio claro y neutral es esencial para que los consumidores puedan tomar decisiones libres, sin que se afecte su poder adquisitivo ni la eficiencia del mercado”.*

Gonzalo Monroy, concluyó: *“la experiencia global demuestra que una planificación estratégica, con plazos realistas y una participación de todos los sectores, es clave para evitar distorsiones en el mercado. Guatemala debe aprender de estos ejemplos para crear una hoja de ruta que equilibre la sostenibilidad, la competitividad y el bienestar social”.*

El gerente de la Asociación de Importadores de Motocicletas, César Amézquita, enfatizó que la imposición del etanol afectará directamente a 3.6 millones de motociclistas actualmente, aunado a que se debe contar con especificaciones en los nuevos productos y éstos tendrán alzas en sus precios.